



DESPACHO DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
VICEPRESIDENCIA

PAGINA WEB TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL.- SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 621-2009, QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL SEÑOR GERARDO LEONILDO ERAZO SIMALEZA, POR EL PRESUNTO COMETIMIENTO DE UNA INFRACCION ELECTORAL, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION TRANSCRIBO:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito 13 de octubre del 2009.- Las 09h30.- Vista la razón sentada por la señora Secretaria Relatora (E) de este Despacho, sobre la no realización de la Audiencia de Juzgamiento el día y hora señalados en providencia de 29 de julio del 2009 las 11H00, dentro de la causa No. 621-2009, se señala para el día **sábado 24 de octubre del 2009 a las 10H30** para que tenga lugar la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento del ciudadano **GERARDO LEONILDO ERAZO SIMALEZA**, la misma que se llevará a cabo en la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos, ubicada en la Avenida Venezuela y 20 de Junio de la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio).- Notifíquese con la presente providencia al señor GERARDO LEONILDO ERAZO SIMALEZA, en el Pozo 944 de la ciudad de Lago Agrio, parroquia Sushufindi, provincia de Sucumbíos, sin perjuicio de la notificación que por la prensa y por una vez se publicará en el diario de mayor circulación que se edite en la provincia de Sucumbíos, para lo cual librese el extracto correspondiente.- Oficiese al señor Comandante Provincial de Policía de Sucumbíos para que garantice la comparecencia del señor Cabo Segundo de Policía **Edgar Zurita**, responsable de la entrega de la boleta informativa, en el día y hora señalados.- Oficiese al señor Dr. Walter Lombeida, a fin de que comparezca a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento en calidad de Defensor Público, en la fecha, lugar y hora indicados.- Hágase conocer del particular al señor Defensor del Pueblo, conforme el Convenio suscrito entre el Tribunal Contencioso Electoral y la Defensoría del Pueblo.- Publíquese la presente providencia en la página web y en cartelera del Tribunal Contencioso Electoral, así como en la cartelera de la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos.- CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.- f) Doctora Ximena Endara Osejo, JUEZA-VICEPRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico.- Quito, 13 de octubre del 2009.-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA ENCARGADA

